Gazte Irekia 2

Guía de ayuda para trabajar con el alumnado

Orientaciones didácticas para llevar
a cabo la propuesta en los centros

Curso 2014–2015

COMPROMISO CON LAS PERSONAS

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO

irekia
Gobierno Abierto

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
HEZKUNTZA, HIZKUNTZA POLITIKA ETA KULTURA SAILA

Página

1 *A quién va dirigida esta iniciativa*

1 *Objetivos de la iniciativa*

1 *Orientaciones generales*

3 *Planificación*

3 *Evaluación*

5 *Decálogo de comportamiento en la Red*

¿A quién va dirigida esta inicitiva?

Las personas receptoras de esta iniciativa son estudiantes de 3º ciclo de Educación Primaria. Cada centro decidirá cuantos grupos toman parte y por consiguiente cuantas propuestas distintas presentarán. De cualquier modo, cada grupo de alumnos y alumnas solo realizará una única propuesta.

Objetivos de la iniciativa

• Promover en el alumnado el desarrollo de la competencia para el diálogo y la iniciativa, trabajando las opciones que tienen como personas de participar en las propuestas y en la toma de decisiones, de cara a prepararles para la vida en una sociedad democrática.

• Facilitar que las personas adultas tengamos en cuenta las aportaciones de los niños y niñas de cara a mejorar nuestra sociedad, aprendiendo de la forma en la que ven el mundo y de su capacidad para plantear ideas innovadoras.

Orientaciones generales para realizar la propuesta

Cada grupo de alumnos y alumnas realizará una única propuesta dirigida al lehendakari, para ello se realizará un vídeo como soporte de la misma.

El profesorado decidirá en qué área o áreas se va a trabajar la propuesta. De todos modos, el trabajo se puede integrar bien en ciertos temas que se trabajan en las siguientes asignaturas:

• **Conocimiento del medio natural, social y cultural**

o Realizar propuestas para solucionar y reducir problemas; actitudes para la protección del medio ambiente.

o Conocer algunos de los principales organos de decisión institucionales (ayuntamientos, comunidades autonómicas, Unión Europea, etc.) y sus funciones.

o Tomar conciencia de la importancia que tiene para la ciudadanía la participación democrática en la toma de decisiones y en la gestión de los servicios públicos.

• **Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos:**

o Expresarse, comunicarse y comportarse con responsabilidad y autonomía en el día a día y en las relaciones de grupo.

o Proponer, fijar y cumplir normas de convivencia para hacer frente al conflicto y para para emplear el diálogo y la mediación.

o Sentirse miembro de una comunidad, analizar sus dinámicas, y aceptar las aportaciones propias y las de los demás, para facilitar el entendimiento, la solidaridad y la cohesión social.

o Defender los derechos y la igualdad de oportunidades de todas las personas.

- **Tutoría:**
  - o Tareas para la organización y funcionamiento de la clase.
  - o Habilidades para las relaciones: participación, compañerismo, diálogo, respetar los turnos para hablar…
  - o Actividades para desarrollar habilidades sociales (yo y las demás personas)
  - o Actividades para trabajar la interacción social
  - o Sentimientos, emociones y opiniones
  - o Estrategias para gestionar los conflictos.

Otra opción es hacer un trabajo entre diferentes disciplinas, implicando también a otras áreas – música, plástica…- siempre teniendo en cuenta la riqueza multimedia que pueden aportar las tecnologías para la información y la comunicación.

Además, mediante las actividades que se van a llevar a cabo para realizar la propuesta, se va a facilitar el desarrollo de las Competencias Básicas:

- **Competencia en comunicación lingüística:** el alumnado tendrán que utilizar el diálogo y la interacción en las actividades que se realizarán. Además, la tarea final será un texto oral y escrito.
- **Competencia matemática:** en muchos casos, el alumnado trabajarán contenidos de matemáticas, especialmente los relacionados con los aspectos cuantitativos de su propuesta.
- **Competencia en cultura científica, tecnológica y de la salud:** investigando el progreso industrial y tecnológico, tratando aspectos relacionados con la salud...
- **Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital:** Buscar, investigar, contrastar y organizar la información, para posteriormente comunicarla a través de medios digitales.
- **Competencia social y ciudadana:** tratando temas relacionados con el entorno y promoviendo el diálogo y el trabajo en equipo.
- **Competencia en cultura humanística y artística:** investigando las expresiones culturales más populares y realizando propuestas de cara a enriquecerlas.
- **Competencia para aprender a aprender:** planificando, realizando y evaluando las tareas, tanto individualmente como en grupo.
- **Competencia para la autonomía y la iniciativa personal:** los alumnos y alumnas tendrán que tomar decisiones en lo que respecta a las tareas a realizar.

Planificación

Se prevé que para desarrollar la propuesta pueden ser suficientes cinco sesiones. De todos modos, la temporalización puede variar por diferentes razones: características de los grupos, opciones y medios del centro…

A continuación se presenta un posible esquema de las sesiones para llevar a cabo la propuesta:

1. sesión:

- **a.** Explicación de los detalles de la iniciativa
- **b.** Lluvia de ideas
- **c.** Debate
- **d.** Decisión

2. sesión Trabajo en grupo: buscar y ordenar información alrededor del tema elegido.

3. sesión: Trabajo de preparación del guión

4. sesión:

- **a.** Guión definitivo
- **b.** Selección de los alumnos y alumnas que van a intervenir.
- **c.** Ensayo

5. sesión:

- **a.** Grabación del vídeo
- **b.** Edición del vídeo en la nube
- **c.** Subir el vídeo a la red.

Evaluación

Tal y como se hace con el resto de las actividades que se llevan a cabo en el centro escolar, esta iniciativa también debería ser evaluada. Al tratarse de una competición, va a tener una valoración pública, ya que la gente elegirá el mejor vídeo a través de una votación. De todas formas, se deberían también evaluar las actividades que se han llevado a cabo durante la elaboración de la propuesta.

A continuación se proponen tres plantillas de evaluación que pueden ser utilizadas al final del trabajo:

- Una primera para que el grupo-clase evalúe la producción del vídeo de la propuesta
- En segundo lugar, una plantilla para que el grupo valore el trabajo realizado.
- Finalmente, una plantilla de autoevaluación.

Plantilla para valorar el vídeo de la propuesta

CONTENIDO: - Atractivo - Fácil de entender			
ORGANIZACIÓN: - Está bien estructurado			
PRESENTACIÓN ORAL - La entonación es correcta y se entiende bien			
PRODUCCIÓN DEL VÍDEO **- Tiene buena calidad** **- Es atractivo y capta la atención del espectador/a**			

Vamos a valorar el trabajo en grupo

Hemos hecho nuestra parte de trabajo y hemos mostrado un gran interés.			
Hemos vivido con mucha ilusión el poder hacer una propuesta para el Lehendakari.			
Los/las integrantes del grupo hemos identificado un área de la sociedad que se puede mejorar y hemos realizado una propuesta realista al Lehendakari.			
Para realizar la propuesta hemos identificado diferentes posibilidades y hemos elegido la más adecuada.			
Hemos utilizado un lenguaje positivo en nuestro trabajo en grupo y también en la propuesta que hemos hecho al Lehendakari.			
Hemos utilizado las herramientas y material de una forma responsable.			

Voy a valorar mi trabajo

Tengo confianza en mí mismo/a para expresar mi opinión.			
Realizo preguntas a mis compañeros/as para mejorar la propuesta y crear nuevas ideas.			
Estoy a gusto trabajando en equipo y he participado con ganas en los ejercicios.			
He aprendido mucho de mis compañeros/as.			
He aprendido cómo se realiza un vídeo.			

Decálogo de comportamiento en la Red

1. Usa siempre el sentido común.

2. Al igual que en tu comportamiento diario, respeta a las demás personas.

3. Aprende a valorar el trabajo del resto de la gente.

4. Evita comportamientos que no tendrías en persona.

5. Internet escucha y quiere escuchar a todo el mundo. ¡Participa!

6. De igual modo que quieres que te escuchen, escucha a tus interlocutores.

7. No caigas en provocaciones, mantén la compostura.

8. Puedes dar tu opinión sobre cualquier tema, discrepar... pero con respeto.

9. Lo que hagas en Internet tiene consecuencias, al igual que en la vida real.

10. Y, si tienes dudas, vuelve a usar el sentido común.